

GACETA DE LA BOLSA

SE PUBLICA Á LAS SEIS DE LA TARDE TODOS LOS DIAS DE CONTRATACIÓN OFICIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA, un año..... 20 Pesetas
— un semestre..... 10 —
EXTRANJERO, un año..... 40 —

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Visitación núms. 10 y 12.

— MADRID —

PRECIOS DE VENTA

Número corriente..... 0,25 Pesetas
— atrasado..... 1 —

LOS ANUNCIOS SEGÚN TARIFA

FELICIDADES

GACETA DE LA BOLSA desea á sus abonados muchas felicidades en el año que empieza.

LOS PRESUPUESTOS

Modificaciones en el articulado

En vista de la oposición de la alta Cámara á votar el articulado de los presupuestos en la forma aprobada por el Congreso, se reunió la comisión mixta y después de amplia discusión, que duró hasta la media noche del día 30 del pasado, se acordó aceptar algunas modificaciones introducidas en el proyecto.

El art. 4.º, relativo al pago de los intereses de la deuda estampillada, fué el que provocó más amplio debate.

Los artículos modificados han sido los números 4, 10, 14, 17, 26 y 27, que quedaron redactados en los términos siguientes:

Art. 4.º Se concede el crédito que sea necesario para el pago de los intereses que se hallen sin satisfacer ó se hayan satisfecho, correspondientes al exceso que pudiera resultar del capital de la deuda perpetua exterior estampillada legítimamente en circulación, sobre la que ha servido de base en años anteriores para el señalamiento del drédito.

Art. 10. (Se refiere á la enajenación ó permuta del material inútil de Guerra y Marina, y no tiene interés para nuestros lectores)

Art. 14. Se autoriza al gobierno para emitir y negociar, en la forma que juzgue más conveniente para los intereses del Estado, deuda pública al 4 por 100 perpetuo interior, ó 5 por 100 amortizable, por la cantidad necesaria hasta obtener el tipo que acuerde el Consejo de ministros, el importe efectivo que sea necesario para la consolidación de las Obligaciones del Tesoro, hoy en circulación, de las creadas por Real decreto de 24 de Abril de 1905.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Ultimo párrafo del art. 17:

El cónyuge de quien pague cédula de dicha clase, ó de las cuatro primeras comprendidas en las referidas tarifas, deberá pagar por razón de este impuesto el 25 por 100 del importe de aquéllas y sus recargos, siempre que no le correspondiera proveerse por otro concepto de cédula de clase superior.

Por el art. 26 se autoriza al Gobierno para contratar con la mayor urgencia el tendido de un cable entre la Península y Canarias y para que lo explote por sí ó lo arriende en las condiciones más ventajosas, y

Art. 27. Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar la contribución industrial que actualmente satisfacen las fábricas de electricidad sobre la base del fluido efectivo producido.

Bolsa de Madrid.

Por la mañana.—El año bursátil comienza muy desanimado, hasta el pun-

to de que en este primer Bolsín no se hace ninguna operación. Verdad es que Barcelona no celebra sesión de la mañana; que lo desapacible del día no invita á salir de casa temprano; que la situación política está tan oscura como el tiempo, y por último, que hoy es día de liquidación en París. Todas estas causas justifican las reservas en que se encierran los pocos profesionales que hoy han acudido á las galerías del Banco de España; siendo, en cambio, muy numerosos los rentistas que se agolpan á las ventanillas para hacer efectivos sus cupones.

La sesión oficial.—No obstante el alza de 30 céntimos del Exterior en París, nuestro mercado permanece insensible y desanimado por completo.

Las operaciones escasean, lo mismo á plazo que al contado; este se distancia del fin de mes 25 céntimos, doble que parece excesiva, y, en suma, la Bolsa ofrece un aspecto indefinible y poco satisfactorio.

El interior á fin de mes abre y cierra á 79 por 100, cambio equivalente al de 79,80 con cupón y que es igual al cierre oficial del próximo el último día de Diciembre.

En cambio, el contado se cotiza y cierra á 78,75, que con cupón equivale al cambio de 79,55, y como el último día se cotizó á 79,60, resulta que ha perdido 5 céntimos sobre el cupón.

Muy poco negocio también en Amortizable, que de las series superiores solo publica de la E, á 98,80 y al entero 99 de las inferiores.

Banco de España y Tabacos sostienen los respectivos cambios anteriores: el primero á 425,50 y los segundos á 385,50.

Las Obligaciones del Tesoro, á 100,60; y las cédulas hipotecarias á 101,15.

En Azucareras solo hay mercado para las obligaciones, que se tratan á 97,50.

Los francos ceden en su resistencia y se presentan en baja de alguna consideración. El día anterior quedaron á 26,60 y hoy á 26,15.

Las libras se negocian á 31,66 y 31,63 como último cambio. El cierre de las libras equivalente al entero 26 de los francos hace presumir que la baja de estos no se interrumpirá.

Hemos hecho constar que en todos los grupos el negocio es insignificante; pues bien, la causa principal es la abstención de numerosos Agentes que protestan de este modo de la aplicación de la nueva ley del Timbre para las operaciones de Bolsa.

Bolsa de Barcelona

Por teléfono.

Los cambios se sostienen firmes, pero el negocio está muy desanimado y motiva alguna flojedad al cierre.

La aplicación de la nueva ley del Timbre á las operaciones de Bolsa dificulta la contratación y es la causa principal del retraimiento que se observa.

En particular los fondos públicos están paralizados en absoluto y, por rara excepción, el alza del Exterior en París no produce aquí efecto alguno.

Bolsa de París.⁽¹⁾

Por telégrafo

Liquidación en alza por buenas noticias de Rusia y por recompras de descubierto vendedor. Los fondos de Estado rusos suben 4 ó 5 enteros y los industriales 50 ó más. Los demás valores participan de la reprise y el mercado de minas es de los más beneficiados por el alza.

(1) Por efecto del temporal las líneas telegráficas funcionan con gran retraso y por tal causa nos faltan algunos despachos de París y entre ellos los que contienen los cambios de compensación y report de los principales valores.

Desde la próxima semana daremos cuenta de las Memorias y balances que nos remitan los Bancos, Compañías y Sociedades.

NOTICIAS

Créditos extraordinarios.—La Gaceta correspondiente al día 31 de Diciembre último publica un Real decreto de Hacienda autorizando al ministro para que presente á las Cortes dos proyectos de ley sobre concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios al presupuesto de 1905 para pago de obligaciones de diferentes departamentos ministeriales, importantes en junto 9.005.459,90 pesetas.

Comisión de ferrocarriles.—La Gaceta ha publicado un decreto nombrando una Comisión permanente encargada de estudiar las cuestiones referentes á los ferrocarriles y de proponer al ministro de Fomento la adopción de aquellas reformas de interés general que mejoren los servicios en cualquiera de sus ramas ó manifestaciones.

La Comisión se compondrá de tres vocales designados por el ministro de Fomento de entre los representantes de los productores que han tomado parte en la conferencia ferroviaria convocada por Real decreto de 7 de Julio último, y de otros tres vocales, representantes de Compañías de ferrocarriles, que serán nombrados á propuesta de las mismas Empresas.

BOLSA DE MADRID DEL 2 DE ENERO DE 1906

Cierre oficial anterior	EFECTOS PÚBLICOS				CAMBIOS OFICIALES DE HOY		
	OPERACIONES AL CONTADO	Cambios de hoy.	Cierre oficial anterior	OPERACIONES A PLAZO	Más altos.	Más bajos.	Últimos
	Deudas del Estado.						
79.60	Interior 4 %—Serie F de 50.000 p. nom.	78.75					
79.65	— Serie E. de 25.000 pesetas nom.	78.80					
79.70	— D. de 12.500.....	78.85					
80.10	— C. de 5.000.....	79.20					
80.15	— B. de 2.500.....	79.20					
80.15	— A. de 500.....	79.25	79.65	Fin corriente en firme.....	79.00	78.90	79.00
80.05	— G. y I. de 100 y 200.....	79.25	79.65	Cambio medio 78.95			
80.10	— En diferentes series.....	79.05	79.60	Fin corriente, en alza.....	"	"	"
	Amortizable 5 %—Serie F. de 50.000			— en baja.....	"	"	"
98.60	pesetas nominales.....	"	00.00	— con prima de 0,50 por 100..	"	"	"
98.60	— Serie E. de 25.000 pesetas nominales..	98.80	00.00	— con prima de 0,30 por 100..	"	"	"
98.70	— D. de 12.500.....	98.80					
98.60	— C. de 5.000.....	98.95	79.80	Fin próximo, en firme.....	"	"	"
98.70	— B. de 2.500.....	98.95	79.775	Cambio medio 00.000			
98.85	— A. de 500.....	98.95	00.00	Fin próximo, en alza.....	"	"	"
98.75	— En diferentes series.....	98.95	00.00	— en baja.....	"	"	"
100.55	Obligaciones del Tesoro.—Serie A.....	100.60	00.00	— con prima de 0,50.....	"	"	"
100.55	— B.....	000.00	00.00	— con prima de 0,30.....	"	"	"
	Deudas de Corporaciones.						
102.50	Obligaciones Ayunt. ^o Madrid de 250 ptas	000.00		Deuda amortizable al 5 por 100			
72.00	Idem id. de Erlanger y Compañía.....	00.00					
84.50	Idem id. por resultas 4 %..... sic	83.00					
95.00	Idem id. Expropiaciones interior 5 %.....	00.00	00.00	Fin corriente en firme.....	"	"	"
90.50	Cédulas id. Ensanche 4 1/2 por 100.....	00.00	00.00	Fin próximo, idem.....	"	"	"
93.50	Oblig. Diputación prov. de Madrid 6 %.....	00.00					

VALORES DE SOCIEDADES

Capital — Pesetas.	Desembolso por 100	ACCIONES	CAMBIOS		Capital — Pesetas.	OBLIGACIONES	CAMBIOS	
			Anterior.	De hoy			Anterior.	De hoy.
500	Todo.	Banco de España.....	425.00	425.50	500	Cédulas del Banco Hipot.....	101.00	101.15
500	40	Banco Hipotecario.....	216.00	000.00	500	Sociedad de Chamberi 5 %.....	78.50	"
500	30	Banco Hispano-Americano...s[d	131.50	129.00	500	Sociedad del Mediodía 5 %.....	89.75	"
250	Todo.	Banco Español de Crédito.....	100.60	"	500	Ciudad Lineal 8 %.....	102.00	"
250	Todo.	Banco de Castilla.....	81.00	"	500	F.C. San. J. de Musques 5 %—1. ^a em	93.00	"
500	Todo.	Compañía de Tabacos.....	383.50	385.50	500	— — — — — 2. ^a em	89.00	"
500	Todo.	Soc. de Electr. de Chamberi....	65.00	"	500	— — — — — 3. ^a em	78.00	"
500	Todo.	Soc. de Electr. del Mediodía....	61.50	"	500	Valladolid Ariza.....	101.25	"
500	Todo.	Soc. Gen. Azu.—Preferentes....	71.00	00.00	500	Sociedad Azucarera 5 %.....	97.50	97.50
500	Todo.	— — Ordinarias.....	39.75	"	500	Madridiña de Electricidad 5 %.....	89.75	87.00
475	Todo.	F. C. N. de España.....	45.20	"	500	F. C. N. de España 4 %.....	87.15	87.50

RESUMEN DE PESETAS NEGOCIADAS

Interior.—Al contado.....	2.963.900	Obli. Diputación.....	"	S. J. Musques.....	"
— fin corriente.....	3.450.000	Cédulas Banco Hipotecario..	50.000	Chamberi (obligaciones)...	"
— fin próximo.....	0.000.00	Banco de España.....	10.000	Azucareras.—Preferentes...	"
Amortizable.....	214.000	— Hipotecario.....	00.000	— — Ordinarias.....	"
Obligaciones del Tesoro....	2.000	— Hispano-Americano....	100.000	— — Obligaciones.....	10.000
Resultas.....	14.500	— Español de Crédito....	"	Nortes (obligaciones).....	64.500
Expropiaciones.—Interior...	"	Tabacos.....	1.000	Valladolid á Ariza.....	"
Cédulas Ensanche.....	00.000	Mediodía (acciones).....	"	Madridiña de electricidad...	85.000

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Anterior.	PLAZAS	De hoy.
126.60	Paris. —A la vista.....	126.15
126.484	Cambio medio.....	126.172
1.600.000	Franco negociados.....	90.000
31.75	Londres. —Libra esterl.—Pesetas	31.63
31.705	Cambio medio.....	31.645
10.000	Libras ester. negociadas	9.000

BOLSÍN DE LA TARDE

A las cuatro.—Interior.—Fin corriente.....	79.02 p
— — — — — Fin próximo.....	"
A las cinco.—Interior.—Fin corriente.....	79.02
— — — — — Alzas á mañana.....	79.05
— — — — — Bajas á idem.....	79.00
— — — — — Fin próximo.....	"
SOCIEDAD-BOLSÍN.—Regulador.—Fin corriente.....	79.02 1/2
— — — — — Fin próximo.....	"

BOLSA DE BARCELONA

(Telegramas Mombrun Pujol y Compañía Fernanfior, 2 duplo.)

Precedentes	VALORES	Apertura.	Cierre.
79.80	Interior.....	79.02	78.98
98.75	Amortizable.....	»	98.97
71.87	Banco Hispano-Colonial.....	»	72.12
21.00	Crédito mercantil.....	»	»
21.00	Catalana general de Crédito...	»	22.00
45.35	Nortes, acciones.....	45.05	45.15
86.75	Idem, obligaciones.....	»	»
81.15	Alicantes.....	81.50	81.25
24.40	Orenses.....	»	24.40
26.51	Francos.....	»	26.55
32.15	Libras.....	»	»
»	»	»	»

BOLSA DE BILBAO

(Telefonemas La Ho7, Montalbán, 5)

Precedentes	VALORES	Cierre de hoy
79.80	Interior, contado.....	»
98.90	Amortizable.....	98.85
215.00	Banco de Vizcaya.....	»
»	Banco de Bilbao.....	»
235.00	Altos Hornos.....	»
177.75	Resineras.....	172.00
273.00	Explosivos.....	273.00
112.50	Calas.....	»
77.00	Azucareras (preferentes).....	»
38.25	— (ordinarias).....	»
97.00	— (obligaciones).....	»
87.00	Obligaciones del Norte.....	»

BOLSA DE PARIS DEL 2 DE ENERO DE 1906

(Servicio telegráfico de los Sres. Alba, Beltrán y Lucchesi).

D. Marcelo Beltrán, Fúcar, 19 y 21. — D. Enrique Alba, Claudio Coello, 76. — D. Luis Lucchesi, Huerfías, 29

APERTURA

Exterior.....	93.05	Riotinto.....	1.694	Alicantes.....	305	Goldfields.....	144
Francés 3 por 100. ...	99.22	Nortes.....	171	Chartered.....	75	Rand Mines.....	181

ÚLTIMOS CAMBIOS OFICIALES

Parquet. { Liquidación y reports: 15 Diciembre y 2 Enero Contestación de primas: 14 y 30 Diciembre				Coulisse. { Liquidación y reports: 2 de Enero Contestación de primas: 30 Diciembre			
Última compensación	Cambio anterior	VALORES	Cierre de hoy	Última compensación	Cambio anterior	VALORES	Cierre de hoy
92.65	92.75	Exterior español 4 %.....	93.05	90.35	89.12	Argentino 4 % 1897-1900.....	89.50
»	0.50	Idem.—Primas al 15 próx 0,50..	0.25	89.20	88.20	Brasil 4 % 1901-902 (Res.).....	88.50
»	0.75	Idem.—Idem al id. 0,25.....	0.50	99.20	99.25	Brasil 5 % 1895.....	00.00
»	0.80	Idem.—Idem al 30 próx 0,50...	0.50	98.60	101.25	Brasil 5 % 1903.....	00.00
»	1.75	Idem.—Idem al id. id. 0,25...	0.00	52.80	52.80	Mexicano 5 %.....	00.00
93.20	92.35	Argentino 4 % 1896 (Res.).....	92.50	150. »	147.00	Cape Copper.....	000.00
93.00	93.00	Argentino 4 % 1900.....	93.50	48. »	45.00	Chartered.....	00.00
86.90	87.65	Brasil 4 % 1889.....	87.70	332. »	320.00	Crown Deep.....	000.00
99.85	99.07	Francés 3 %.....	99.20	446. »	431.00	De Beers.....	000.00
89.20	89.00	Inglés 2 1/2 %.....	89.30	162. »	154. »	East Rand.....	160. »
105.60	106.15	Italiano 5 %.....	106.50	458. »	000. »	Ferreira.....	000. »
69.20	69.30	Portugués 3 %.....	69.30	33. »	37. »	French Rand.....	00. »
80.25	81.90	Ruso 4 % 1901.....	85.70	127. »	129.00	Geduld.....	000.00
90.75	91.30	Turco Unificado 4 %.....	91.50	99. »	000.00	Geldenhuis.....	000.00
631. »	627. »	Banco Londres-México.....	650. »	55. »	00. »	Goerz.....	00.00
455. »	446. »	Banco Central México.....	444. »	150.00	141.00	Goldfields.....	147.00
940. »	930. »	Banco Nacional de México.....	930. »	875. »	749.00	Hartman.....	802.00
1.063. »	1.084. »	Credit Lyonnais.....	1.098. »	23. »	18.25	Lancaster Gold.....	90.00
171. »	172. »	Andaluces.....	172. »	32. »	00.00	Oceana.....	00.00
165. »	170. »	Nortes de España.....	171. »	52. »	00.00	Randfontein.....	00.00
290. »	305. »	Zaragozas.....	305. »	192. »	178.00	Rand Mines.....	184.90
540. »	541. »	Metropolitano.....	540. »	130. »	000. »	Robinson Deep.....	000. »
4.320. »	4.340. »	Suez.....	4.340. »	213. »	214.00	Robinson Gold.....	217.00
1.682. »	1.685. »	Ríotinto.....	1.695. »	128. »	110. »	Rose Deep.....	000. »
»	12. »	Idem.—Primas al 15 próx con 30.	13. »	38. »	00.00	Simmer and Jack.....	03.00
»	22. »	— — — 10.....	25. »	155. »	148.00	Tharsis.....	000.00
»	23. »	— — — 30 próx 20.....	25. »	61. »	54.00	Transvaal C. L.....	56.00
»	46. »	— — — 10.....	42. »	106. »	103. »	Village.....	106. »
424. »	406. »	Briansk (Usines de).....	444. »	20.00	18.75	Zambeze.....	00.00
1.239. »	1.169. »	Sosnowice.....	1.255. »				
740. »	728. »	Thomson Houston (Procédés).....	000. »				

BANCO DE ESPAÑA

Situación del mismo en millones de pesetas.

ACTIVO	30 Dicie.	23 Dicie.
Oro.....	375,65	375,57
Plata.....	570,91	571,30
Fondos en el extranjero.....	77,33	87,54
Corresponsales en el extranjero..	15,52	15,79
Corresponsales en pueblos.....	424,10	424,10
Descuentos } Pagarés del Tesoro..	247,54	240,99
} Idem comerciales..	270,97	263,21
Pólizas de cuentas de crédito.....	10,34	10,25
Pagarés de préstamos con garantía..	207,52	207,15
Pólizas de créditos con garantía..	2,84	2,28
Efectos á cobrar en el día.....	11,00	11,00
Acciones C.ª Arrendat.ª Tabacos..	12,06	12,16
Otros valores de cartera.....	344,46	344,46
Deuda perpetua al 4 por 100.....	4,53	4,62
Boncos por cuenta de la Hacienda		
Tes. púb. pago de amr. 6 ints. de		
Deuda amortizable 5 por 100...		
Idem de ints. de Deuda perpetua..		
Operaciones en el extranjero por		
cuenta del Tesoro público.....	0,07	
Ant.ª Tes. púb. ley 14 Jun 13 y 11	150,00	150,00
Bienes inmuebles.....	13,42	13,57
Diversas cuentas.....	2744,35	2740,05
PASIVO		
Capital del Banco.....	150,00	150,00
Fondo de reserva.....	20,00	20,00
Ganancias y pérdidas } Realizadas..	18,26	20,43
} No realizadas	2,28	2,04
Billetes en circulación.....	1550,12	1543,99
Cuentas corrientes.....	541,08	527,42
Cuentas corrientes, oro.....	0,32	0,34
Depósitos en efectivo.....	24,08	24,20
Créditos disponibles:		
Cuentas de créditos.....	75,74	75,58
Id. de id. con garantía.....	88,29	114,28
Dividendos, intereses y otras obli-		
gaciones á pagar.....	98,31	70,55
Negociación. Obliques. Tesoro....		0,13
Cuenta corriente del Tesoro.....		87,19
Tesoro público: por saldo de cuen-		
tas de Tesorería anteriores á 1906.	77,78	
Reservas sobre la renta de Tabacos	10,82	10,82
Reservas de contribuciones.....		46,67
Idem de id., oro.....		10,00
Tesoro público:		
Ingresos Aduanas, oro.....	28,26	26,95
Tesoro público: por pago de intere-		
ses de la Deuda perpetua.....	27,58	0,59
Idem: pago de amortización é in-		
tereses de Deuda amr. 5 por 100	0,21	0,34
Idem: pagos de ints. y amortiza-		
ción de Oblig. sobre Aduanas.	0,23	0,23
Idem: por pago de Deuda exterior		
en el extranjero, oro.....	11,98	1,98
Operaciones en el extranjero por		
cuenta del Tesoro p.ª oro.....		0,13
Diversas cuentas.....	18,94	6,08
	2744,35	2740,05

MERCADOS MONETARIOS

INTERÉS DEL DINERO EN EUROPA

PAÍSES	DESCUENTO		PAÍSES	DESCUENTO	
	Oficial.	Libre.		Oficial.	Libre.
España.....	4 1/2	3 5/4	Italia.....	5	4 1/2
Francia.....	3	3	Bélgica.....	4	3 1/2
Inglaterra..	4	3 7/8	Portugal...	5 1/2	5
Alemania....	6	5 1/4	Rusia.....	5 1/2	5
Austria.....	4 1/2	3	Suiza.....	5	4

CAMBIOS SOBRE PARÍS Y LONDRES

PLAZAS	CAMBIOS sobre París.	PLAZAS	CAMBIOS sobre Londres
Madrid.....	26.60	Madrid.....	31.75
Londres....	25.32	París.....	25.07
Berlin.....	81.30	Berlin.....	20.70
Viena.....	95.78	Amsterdam..	12.02
Amsterdam	48.16	Buenos Aires:	
Bruselas..	100.23	Prima del oro..	127.27
Roma.....	99.90	Valparaíso....	14.06
Lisboa.....	507.00	Rio Janeiro....	16.90

EQUIVALENCIAS MONETARIAS CON RELACIÓN A LOS CAMBIOS

Valor en Francia de 100 francos en monedas y Billetes de Banco de los siguientes países:	Valor en los siguientes países de 100 francos en monedas y billetes franceses.
España..... 78.98	España..... 126.60
Inglaterra... 99.43	Inglaterra... 100.57
Alemania.... 99.49	Alemania.... 100.51
Austria..... 99.19	Austria..... 100.81
Bélgica..... 99.69	Bélgica..... 100.31
Italia..... 100.00	Italia..... 100.00
Portugal.... 94.50	Portugal.... 105.82
Suiza..... 99.75	Suiza..... 100.28
Argentina.... 44.00	Argentina.... 227.25
Brasil..... 62.32	Brasil..... 160.45
Chile..... 77.77	Chile..... 128.56
México..... 104.26	México..... 95.91
Estados Unidos. 99.23	Estados Unidos. 100.77

METALES PRECIOSOS

Precios en París. Frs	Precio del oro en Madrid.
Oro en barras.	Precios de compra.
Kilo..... 3.437	Onzas..... 26.40
Plata en barras.	Isabelinos.... 30.00
Kilo..... 110.50	Alfonsinos.... 25.50
Precios en Londres. Chel. Pen.	Id. de 100 ptas. 26.00
Oro en barras, onza std..... 77.11 1/2	Francos..... 26.00
Plata en barras, id.... 30 3/16	Libras (una) ... 31.60

GUÍA DEL RENTISTA

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 2 de Enero próximo, se pagarán los intereses del vencimiento de primero del mismo, de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 á los portadores de talones de la Dirección general del ramo hasta el número 4.050 y de Inscripciones nominativas números 1 al 38—41 al 45 y 48 al 79.

Los talones de los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la mencionada Dirección general.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 30 de Diciembre de 1905.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

23.º sorteo de Deuda amortizable

El día 15 del actual se celebrará públicamente en el salón de Juntas generales del Banco, el sorteo para amortización de Deuda al 5 por 100 correspondiente á este trimestre, que vencerá en 15 de Febrero próximo, por la suma de 1.790.000 pesetas por los títulos emitidos en virtud de Real decreto fecha 19 de Mayo de 1900 y 505,000 pesetas por la emisión de igual Deuda, según Real decreto de 5 de Junio de 1902.

Del resultado del sorteo daremos oportuna cuenta.

Retención de valores.

La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid anuncia al público la retención de los siguientes valores:

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, números 757.819 á 757.822.

Cupones vencimiento 1.º de Enero de 1906, de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie C, números: 129,395 y 96, serie D, número: 31.937. y serie G, número 83.786.

Imp. de J. Lacoste, Cervantes, 28—MADRID.

LIFE ASSURANCE

PROSPERIDAD

CRÉDITO

CONFIANZA PÚBLICA

Seguros en vigor 1.496 millones de dollars

31/12/04

Pagado á tener 477 millones de dollars de póliza

RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA Y DOS VIDAS

RENTAS TEMPORALES Y DIFERIDAS PÓLIZAS DOTALES

DE NIÑOS SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA

EN CONJUNTO PÓLIZAS PENSION PAGADERAS EN CUENTAS

OBLIGACIONES AL 5 % DE INTERÉS ANUAL

PAGADERAS EN ORO

Equitable

Society of the

Los seguros relacionados con los negocios de la Sociedad, pueden ampliarse su actividad y ser llevados en la agencia de la Sociedad, pudiendo dirigirse con especial referencia, á la

UNITED STATES

SEGURIDAD

RIQUEZA

FUERZA FINANCIERA

Activo = 414 millones de dollars

31/12/04

Sobrante = 81 millones de dollars

(Mayor que el de cualquier otra Compañía del mundo)

SEGUROS PARA CASO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTE

CON PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

A DIVIDENDOS ANUALES Y DIFERIDOS POR 15 Y 20 AÑOS

Y VALORES EN PRÉSTAMO Y RESCISO GARANTIZADOS POR EL CONTRATO

LIBERTAD DE RESIDENCIA OCUPACIÓN Y VIAJE

DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID

Si tiene V. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir esta hoja bajo sobre dirigido á la **Sucursal Española de La Equitativa.—MADRID**, recibirá usted á vuelta de Correo, explicación detallada de diversas combinaciones de seguros que habrán de interesarle, ofreciéndole también ejemplares adaptados á su edad y circunstancias especiales.

(E.)